

VIII Concurso de fotografía científica

Edición 2018



BASES

Los Servicios Generales de Investigación (**SGIker**), pertenecientes a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), organizan el **VIII Concurso de fotografía científica** con el fin de divulgar los resultados de investigación desarrollados dentro de los siguientes campos:

- Área de las Ciencias de la Vida.
- Área de Ciencia y Tecnología de Materiales.

1.- PARTICIPACIÓN

Podrá participar en el concurso el personal investigador que sea usuario de los equipos de la UPV/EHU, no siendo necesaria su vinculación contractual con la misma.

No podrán participar en el concurso familiares del personal de los SGIker ni el relacionado con la organización del concurso.

2.- PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES

- Técnicas fotográficas admitidas:

Se podrán presentar imágenes obtenidas mediante **microscopía óptica** (campo claro, campo oscuro, contraste de fases, contraste interferencial diferencial, fluorescencia, confocal, microscopio estereoscópico, etc), **microscopía electrónica y nanomicroscopía** (transmisión, barrido, microscopio de fuerza atómica, microanálisis, difracción, criomicroscopía, etc.), entre otras.

También podrán presentarse imágenes de **modelos estructurales, esquemas o diagramas** (redes complejas, modelos matemáticos, reconstrucciones y renderizados 3D, etc.) realizadas a partir de la obtención de datos (proteómica, raman, infrarrojo, rayos X, espectroscopía, etc.), cuya finalidad sea apoyar visualmente un resultado científico.

- Forma de Presentación:

Cada participante podrá enviar un máximo de dos imágenes.

Las imágenes se enviarán cumplimentando el formulario disponible en la siguiente dirección web:

http://www.ehu.es/SGIker/concurso_fotografia

Cada imagen constará de un título y una breve explicación con los detalles necesarios para la realización de la misma (tipo de muestra, equipo y técnica utilizada, etc.) y se incluirá información para comprender el resultado obtenido.

Se valorará la utilización de un estilo claro y didáctico que permita trasladar ese resultado a personas que no pertenezcan al ámbito científico.

Las imágenes se presentarán en un único formato admitido (archivo de imagen JPG/JPEG).

Las mismas tendrán un tamaño máximo de 6Mb.

3.- VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS Y JURADO

En la **valoración de las imágenes**, el jurado, compuesto por expertos en las distintas áreas, tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

- Impacto visual
- Dificultad técnica
- Resultado científico
- Estilo didáctico de la explicación

4.- PLAZO

La fecha límite de recepción de imágenes será el **18 de mayo de 2018**.

Una vez finalizado el concurso, las imágenes presentadas se exhibirán públicamente en la página web de los SGIker.

5.- PREMIOS

Se otorgará un único premio a la persona ganadora de cada una de las siguientes categorías:

- Área de las Ciencias de la Vida.
 - Área de Ciencia y Tecnología de Materiales.
- El premio será una Tablet de 10”.

6.- COMPROMISO DE LAS PERSONAS PREMIADAS

Las personas premiadas del concurso se comprometerán a realizar una breve exposición (en torno a 5 minutos) de su imagen ante los miembros del jurado y el público asistente a la ceremonia de entrega de los premios.

7.- AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los concursantes y las concursantes deberán ser los autores y titulares de los derechos de propiedad intelectual de las imágenes presentadas, que no podrán estar premiadas, previamente, en ningún otro concurso, y garantizan que no vulneran los derechos de terceros.

Los concursantes y las concursantes ceden libremente a la UPV/EHU, con carácter exclusivo y en el ámbito nacional e internacional, los derechos necesarios para la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación y utilización de sus imágenes, en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad, con fines promocionales, relacionados con el concurso y con otras acciones relacionadas con la actividad universitaria, siempre mencionando su autoría y sin recibir contraprestación económica alguna.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.